

5. Garantías:  
Provisional: 2% del importe de la oferta presentada.  
Definitiva: 4% del importe de adjudicación.
6. Obtención de documentación e información:  
a) Entidad: Ayuntamiento de Torrelavega.  
b) Domicilio: Boulevard D. Herrero, número 4. Sección de Contratación.  
c) Localidad y código postal: Torrelavega 39300.  
d) Teléfono: 942 812 100.  
e) Telefax: 942 881 400.  
f) Fecha límite para obtención de documentos e información: Durante el plazo de quince días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el BOC desde las 8 a las 13 horas.
7. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:  
a) Fecha límite de presentación: En horas de 8 a 13 horas, dentro del plazo de quince días naturales contados a partir del siguiente de la publicación del anuncio de licitación en el BOC.  
b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Condiciones.  
c) Lugar de presentación:  
1ª Entidad: Ayuntamiento. Sección de Contratación.  
2ª Domicilio: Boulevard D. Herrero, número 4.  
3ª Localidad y código: Torrelavega 39300.
8. Apertura de las ofertas:  
a) Entidad: Ayuntamiento.  
b) Domicilio: Boulevard D. Herrero, número 4.  
c) Localidad: Torrelavega.  
d) Fecha: Tendrá lugar al día siguiente hábil a aquél en que se cumplan los quince días naturales de la publicación del anuncio en el BOC.  
e) Hora: 12 horas.
9. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario. Torrelavega, 13 de noviembre de 2002.—El alcalde, Francisco Javier López Marcano.

02/13984

### AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

*Anuncio de concurso, procedimiento abierto, para concesión de locales en el Mercado Nacional de Ganados.*

Resolución del Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria) por la que se anuncia procedimiento abierto y forma de concurso para la concesión de locales en el Mercado Nacional de Ganados de Torrelavega.

Conforme a los pliegos de condiciones económico-administrativas, aprobado por acuerdo del Pleno de la fecha 31 de octubre de 2002, queda expuesto al público en esta Secretaría Municipal para oír posibles reclamaciones por el plazo de ocho días, simultáneamente se anuncia la subasta, si bien condicionado a lo dispuesto en los artículos 122 y 123 del Real Decreto 781/86, del texto refundido del Régimen Local.

1. Entidad adjudicadora:  
a) Organismo: Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria).  
b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.  
c) Número de expediente: 063/02.
2. Objeto del contrato:  
a) Descripción del objeto: «Concesión para la ocupación y explotación de 2 locales en el Mercado Nacional de Ganados».  
b) Lugar de ejecución: Torrelavega (Cantabria).  
c) Plazo de duración: Diez años.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:  
a) Tramitación: Ordinario.  
b) Procedimiento: Abierto.  
c) Forma: Subasta.
4. Tipo de licitación: 601,01 euros/mes más IVA, para cada uno, revisable anualmente según el IPC.
5. Garantías:  
Provisional: 1.442,42 euros.  
Definitiva: 2.884,85 euros.

6. Obtención de documentación e información:  
a) Entidad: Ayuntamiento de Torrelavega.  
b) Domicilio: Boulevard Demetrio Herrero número 4. Sección de Contratación.  
c) Localidad y Código Postal: Torrelavega 39300.  
d) Teléfono: 942 812 100.  
e) Telefax: 942 881 400.  
f) Fecha límite para obtención de documentos e información: Durante el plazo de quince días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el BOC desde las nueve a las trece horas.
7. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:  
a) Fecha límite de presentación: En horas de nueve a trece horas, dentro del plazo de quince días naturales contados a partir del siguiente de la publicación del anuncio de licitación en el BOC.  
b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de condiciones.  
c) Lugar de presentación:  
1ª Entidad: Ayuntamiento. Sección de Contratación.  
2ª Domicilio: Boulevard Demetrio Herrero número 4.  
3ª Localidad y código: Torrelavega 39300.
8. Apertura de las ofertas:  
a) Entidad: Ayuntamiento.  
b) Domicilio: Boulevard Demetrio Herrero, número 4.  
c) Localidad: Torrelavega.  
d) Fecha: Tendrá lugar al día siguiente hábil a aquél en que se cumplan los quince días naturales de la publicación del anuncio en el BOC.  
e) Hora: Doce horas.
9. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario. Torrelavega, 28 de noviembre de 2002.—El alcalde, Francisco Javier López Marcano.

02/14609

### AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

*Anuncio de subasta para la enajenación de vehículos abandonados en la vía pública.*

Por resolución de esta Alcaldía-Presidencia número 3.059/2002, de fecha 2 de diciembre de 2002, se autoriza la enajenación por subasta, de los vehículos abandonados en la vía pública, que se relacionan en el anexo (12ª subasta), incluidos en el expediente colectivo, número 64/2002, ordenándose que la misma se trámite y celebre conforme a los preceptos del Reglamento de Recaudación y según el modelo de Pliego aprobado al efecto.

En su cumplimiento, la subasta se celebrará en el Salón de Actos del Ayuntamiento Pleno en la fecha y condiciones que se indican:

- 1.- Objeto: La enajenación de los vehículos que se relacionan en el Anexo.
- 2.- Los interesados podrán examinar su estado, en el depósito municipal, y presentar las alegaciones que tengan por conveniente en los ocho días siguientes, a contar desde la publicación en el BOC de este anuncio.
- 3.- La subasta se celebrará a los quince días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación en el BOC de este anuncio, a las doce horas en el lugar indicado.
- 4.- El tipo de licitación que es conjunto para todo el lote (anexo), se elevará a la cantidad de 230 euros.
- 5.- Podrán tomar parte en la subasta todas las personas que tengan capacidad de obrar con arreglo a derecho, identificándose con su DNI y, en su caso, mediante la prueba de la representación que ostente y no se encuentren incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad.
- 6.- Todo licitador deberá constituir ante la Mesa de la subasta depósito de garantía en metálico, por cuantía no inferior al 20% del tipo que sirve de base a la subasta, con antelación mínima de una hora.
- 7.- Se admitirán ofertas en sobre cerrado, en el que se incluirán cheque conformado por, al menos, el 20 % del tipo señalado, extendido a favor de este Ayuntamiento.

En caso de formularse pujas a la llana, no se admitirán por valor inferior a cinco mil pesetas sobre el precio de tasación.

8.- Por la singularidad de la subasta, el remate se adjudicará en el mismo acto, y el adjudicatario vendrá obligado a su pago inmediato, en la forma que se señale por la Tesorería.

9.- Los vehículos serán retirados por el adjudicatario, previa presentación de la carta de pago y acta de adjudicación al concesionario.

Torrelavega, 2 de diciembre de 2002.-El alcalde, Francisco Javier López Marcano.

FDEP	MARCA	MODELO	MATR	EXPED	OBSERVACIONES
19/07/92	CROSS			0113/96	
22/07/92	REMOLOU			0114/96	
26/08/92	VESPINO			0116/96	
12/09/92	MONTESA		M4043	0194/1999	
21/09/92	RIEJU	MR-80	0370	0192/1999	
26/09/92	CHASIS			0134/96	
16/12/92	VESPINO	ALX	83C0038242	0193/1999	
20/03/93	DERBI		OD00501471	0138/96	
21/03/93	MOBYLET	G.A.C.		0191/1999	
29/03/93	VESPA		HU-75666	0153/96	
30/03/93	MOBYLET	CADY		0190/1999	
10/05/93	MOBYLET	CADY		0155/96	
14/06/93	DERBI	VARIANT	e-022836	0188/1999	
26/07/93	YAMAHA	125	S -1795- W	0180/1999	931352
10/09/93	PUSCH		142841	0158/96	
12/09/93	PUCH	MINI CRO	160885	0182/1999	
06/10/93	BH	CROS		0149/96	
15/10/93	G.A.C.			0159/96	
22/10/93	VESPINO		82C04791	0181/1999	
30/10/93	BH	DE PASEO		0160/96	
05/02/94	DERBI	START	E-0133867	0179/1999	
20/03/94	DERBI		S -6807- M	0170/1999	941220
30/06/94	MOBYLET			0166/1999	
13/08/94	BICICLET			0161/96	
21/08/94	MOBYLET	CADY	Z-44259	0172/1999	
21/08/94	MOBYLET	CADY	Z-34371	0171/1999	
26/08/94	DERBI	START	E-034817	0173/1999	
03/10/94	DERBI	VARIANT	E-071211	0168/1999	
08/10/94		CARAVAN		0086/94	
18/10/94	GAC			0174/1999	
28/10/94	DERBI	VARIANT,	E-216807	0175/1999	
13/11/94	BICICLET	CORREDO			0166/96
04/12/94	BICICLET	CARRERA			0167/96
11/12/94	SUZUKI		CI-0055	0168/96	
18/12/94	MONTESA 250		S -0525- D	0123/96	NOTIFICACION 03/10/96
28/01/95	CHASIS	CARECE	0011/95		
30/01/95	DERBI	VARIANT	V-060006	0164/1999	
16/02/95	DERBI	RABASA	339846	0131/1999	
09/04/95	MOBILETT		CARECE	0027/1995	
14/04/95	DERBI	VARIANT	V-060003	0032/95	
23/04/95	VESPINO		83C145793	0037/95	
10/05/95	VESPINO	GL	1712936	0132/1999	
26/07/95	BH		-BICICLETA	0082/95	
20/11/95	SHAC'S		CICLOMOT	0114/95	
25/11/95	VESPINO			0169/96	
22/12/95	MOBYLET		CARECE	0145/2002	
03/03/96	BENETTI		A-1050	0014/2001	
06/03/96	PUCH		5100522	0015/2001	
28/06/96	DERBI	FDS	605236	0071/96	
14/08/96	GLO-BIKE		CARECE	0086/96	
14/08/96	DERBI		E- 121988	0016/2001	
21/08/96	GOMET	CARAVAN		0082/96	
29/10/96	VESPA	DELTA	123C0008095	0017/2001	
30/10/96	DERBI	VARIANT	V-053051	0018/2001	
26/11/96	GAC	FURIAL 90	CI-0037	0198/96	
19/01/97	DERBI	VARIANT	E-007988	0019/2001	
24/01/97	BICICLET		CARECE	0006/97	
01/06/97	VESPINO	SC	17759	0087/97	
09/08/97	DERBI	VARIANT	E-2695547	0020/2001	
03/10/97	DERBI	VARIANT	E-337138	0021/2001	
07/11/97	DERBI	VARIANT	E-0183043	0022/2001	
20/11/97	ORBEA		BICICLETA	0146/2002	
28/11/97	VESPINO	SC		0023/2001	
02/12/97	DERBI	VARIANT	5060166	0147/2002	
11/12/97	MOBYLET			0024/2001	
18/12/97	DERBI	VARIANT	M0224219	0025/2001	
23/12/97	DERBI	VARIANT	E-122030	0148/2002	
09/01/98	MOBYLET	CAMPERA		0026/2001	
02/02/98	CUADRO		NAIIA-ES16	0023/98	
08/02/98	PUCH		919677	0026/98	
03/09/98	GAC		BICICLETA	0149/2002	
09/03/99	DERBI	VARIANT	E- 180682	0057/2001	
25/03/99	VESPINO	GL		0025/1999	
07/05/99	SHIMANO	MONTAÑ	BICICLETA	0150/2002	
13/06/99	RIEJU		4P36439	0057/1999	
14/09/99	SUZUKI		5909875	0027/2001	
29/10/99	DERBI	START		0145/1999	
15/12/99	DERBI	FDX	CICLOMOT	0185/1999	

FDEP	MARCA	MODELO	MATR	EXPED	OBSERVACIONES
24/12/99	VESPINO	SC	SCA 304639	0004/2000	
01/01/00	DERBI	VARIANT	E-133840	0060/2001	
08/01/00	YAMAHA	CY 50	3VG019280	0151/2002	
08/01/00	DERBI	DS SO	CARECE	0006/2000	
15/01/00	DERBI	VARIANT	E-269521	0028/2001	
16/01/00	MOBILETT	CAMPERA	CARECE	0005/2000	
22/01/00	DERBI	VARIANT	E-286268	0152/2002	
03/02/00	G.A.C.		CARECE	0046/2000	
06/03/00	SUCCESS	MTB	BICICLETA	0153/2002	
12/03/00	DERBI	VARIANT	DERBI	0029/2001	
04/05/00	DERBI	VARIANT	E-176969	0031/2001	
07/05/00	VESPINO			0032/2001	
08/05/00	VESPA	AL	820-96269	0030/2001	
10/05/00	VESPINO			0059/2001	
23/06/00	APRILIA		ZDLCTS0041	0034/2001	
24/06/00	GILERA	EAGLEST	AP503000	0154/2002	
25/06/00	DERBI	VARIANT	E-147182	0033/2001	
27/06/00	DERBI	VARIANT	E-114335	0155/2002	
13/07/00	APRILIA	SR	ZD4LCTS373	0035/2001	
18/07/00	VESINO	AL	82C99233	0042/2001	
27/07/00	VESPINO		83C39163	0156/2002	
29/08/00	DERBI	SPORT	E-0097166	0045/2001	
05/09/00	DERBI	VARIANT	E-80054	0044/2001	
08/09/00	DERBI	VARIANT	E-217904	0043/2001	
03/10/00	YAMAHA	YSR	JYAWRRA09	0046/2001	
05/10/00	BH		BICICLETA	0160/2000	
09/10/00	DERBI	VARIANT	E-016859	0058/2001	
28/10/00	DERBI	VARIANT	E-274098	0048/2001	
12/11/00	PUCH		1501058	0051/2001	
12/11/00	SUZUKI		CI-0055	0049/2001	
14/11/00	DERBI	VARIANT		0050/2001	
20/12/00		BICICLET		0124/2002	
06/01/01	HONDA	VISION		0125/2002	
08/01/01	BICICLET	BMX		0126/2002	
05/02/01	DERBI	VARIANT	V-117884	0127/2002	
12/02/01	DERBI	VARIANT	V-092061	0128/2002	
21/02/01	DERBI	DS 50		0129/2002	
20/03/01	BICICLET	MONTAÑ		0130/2002	
25/05/01	DERBI	VARIANT	C -9967-BBS	0136/2001	RENUNCIA EXPRESA 23/05/01
29/05/01	SUZUKI		C -5044-BCH	0269/2001	RENUNCIA EXPRESA 21/12/01
04/06/01	CHASIS		1817513	0132/2002	
04/06/01	BICICLET			0133/2002	
04/06/01	VESPINO			0131/2002	
05/06/01	BICICLET			0134/2002	
24/07/01	DERBI			0177/2001	
19/09/01	DIAMANT			0157/2002	
16/10/01	VESPINO		042M0000	0135/2002	
30/11/01	DERBI	VARIANT	E-390362	0136/2002	
20/12/01	ORBEA	MTE	BICICLETA	0139/2002	
20/12/01	SHIMANO	RANGER 1	BICICLETA	0138/2002	
20/12/01	PEUGEOT		BICICLETA	0137/2002	
23/12/01	MONTAÑ		BICICLETA	0140/2002	
11/01/02	DIKAR	SPORT	BICICLETA	0141/2002	
03/03/02	DERBI			0142/2002	
20/03/02	VESPINO	L	9220820033	0143/2002	
20/03/02	MECATEC			0144/2002	
12/07/02	MC	MONTAÑ	BICICLETA	0091/2002	
30/07/02	CICLOMO			0087/2002	
02/14677					

## 4. ECONOMÍA Y HACIENDA

### 4.1 ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

#### AYUNTAMIENTO DE CABUÉRNIGA

Aprobación definitiva del expediente de modificación de crédito número 04/02.

No habiéndose presentado reclamaciones contra el expediente de modificación de créditos número 04/2002, dentro del presupuesto general del ejercicio de 2002, queda elevado automáticamente a definitivo, siendo los capítulos que han sufrido modificación los que se relacionan y los recursos a utilizar los que se indican.

Cap.	Denominación	Aumentos/disminución	Consignación actual
2	Gastos en bienes corrientes y de servicios	14.500,00	208.977,25
4	Transferencias corrientes	10.000,00	22.008,00
7	Transferencias de capital	-10.966,49	7.033,51

Financiación:

Remanente líquido de Tesorería: 13.533,51.

Traspaso de partidas (transferencias): 10.966,49.